

Informe de Asignación de Apoyos de PF.1 Tratamientos Fitosanitarios

Gerencia de Sanidad Forestal
Enero – Junio 2022



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

PF.1 Tratamientos Fitosanitarios



Apoyos económicos dirigidos a **personas físicas, ejidos o comunidades, incluidas las comunidades indígenas o afromexicanas, propietarias o poseedoras** de terrenos forestales y preferentemente forestales, así como a pequeños **plantadores forestales comerciales**, que carezcan de recursos económicos y estén obligadas a realizar los tratamientos o medidas fitosanitarias establecidas en la Notificación de Saneamiento.

Documentación necesaria para solicitar el apoyo por Reglas de Operación 2022¹:

- [Solicitud Única de Apoyo](#).
- [Formato Técnico Complementario de Tratamientos Fitosanitarios](#).
- **Notificación de Saneamiento** para la ejecución de las actividades, la cual no deberá exceder de 10 días hábiles contados a partir de la entrega que realice la CONAFOR.

¹ Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2021.

PF.1 Tratamientos Fitosanitarios



Lo anterior para dar atención al:

- **Artículo 114** de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable¹ (LGDFS) que establece que los propietarios y legítimos poseedores de terrenos forestales o temporalmente forestales, están obligados a dar aviso de la posible presencia de plagas y enfermedades forestales, así como ejecutar los trabajos de sanidad forestal; y
- **Artículo 205** del Reglamento² de LGDFS que enuncia que la Comisión Nacional Forestal promoverá el establecimiento de programas, medidas e instrumentos para apoyar a los propietarios y legítimos poseedores de terrenos forestales o temporalmente forestales de escasos recursos económicos que se encuentren obligados a realizar los trabajos de saneamiento, por lo que los requisitos, plazos y procedimientos necesarios para acceder a los apoyos se establecerán en las [Reglas de Operación](#).

¹ Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018.

² Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2020.



PF.1 Tratamientos Fitosanitarios

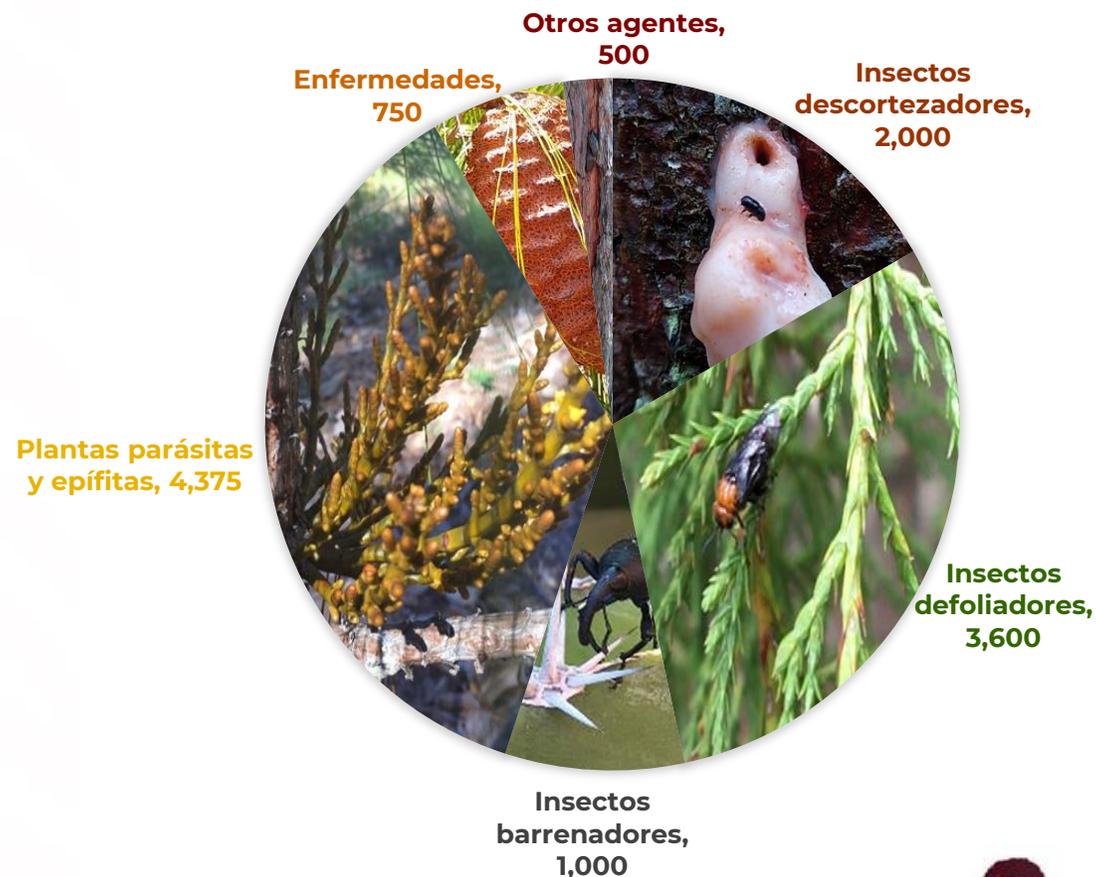
METAS 2022

En el presente Ejercicio Fiscal se cuenta con disponibilidad presupuestal para dar atención a **12,000 hectáreas** con **PF.1 Tratamientos Fitosanitarios**, distribuidas en seis grupos de agente causales de daño.

Agente causal de daño	Meta ¹ (ha)
Insectos descortezadores	2,000
Insectos defoliadores	3,600
Insectos barrenadores	1,000
Enfermedades	750
Otros agentes*	275
Plantas parásitas y epífitas**	4,375
Total meta	12,000.00

***Otros agentes:** Ácaro rojo de las palmas, avispa agalladora, cochinilla rosada del hibisco, plantas trepadoras, chinche del pino, palomilla del mangle, termitas e insectos chupadores.

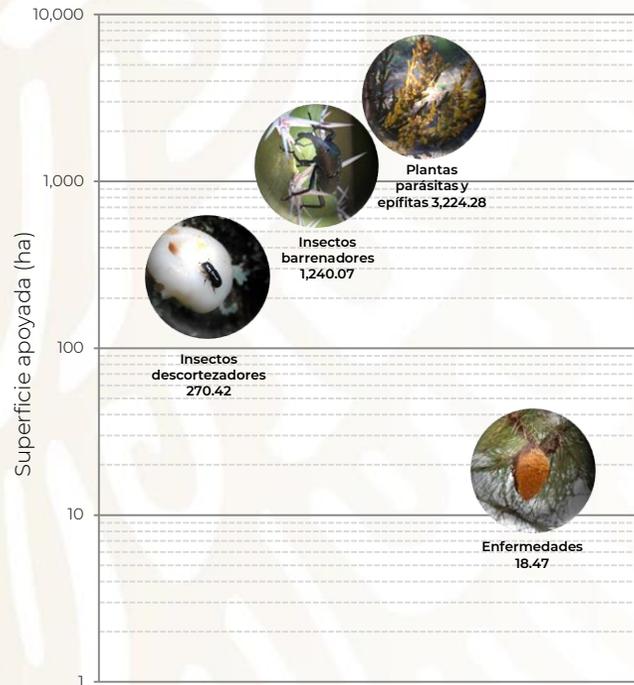
****Plantas parásitas y epífitas:** Cuenta con una meta limitada a 4,375 hectáreas.



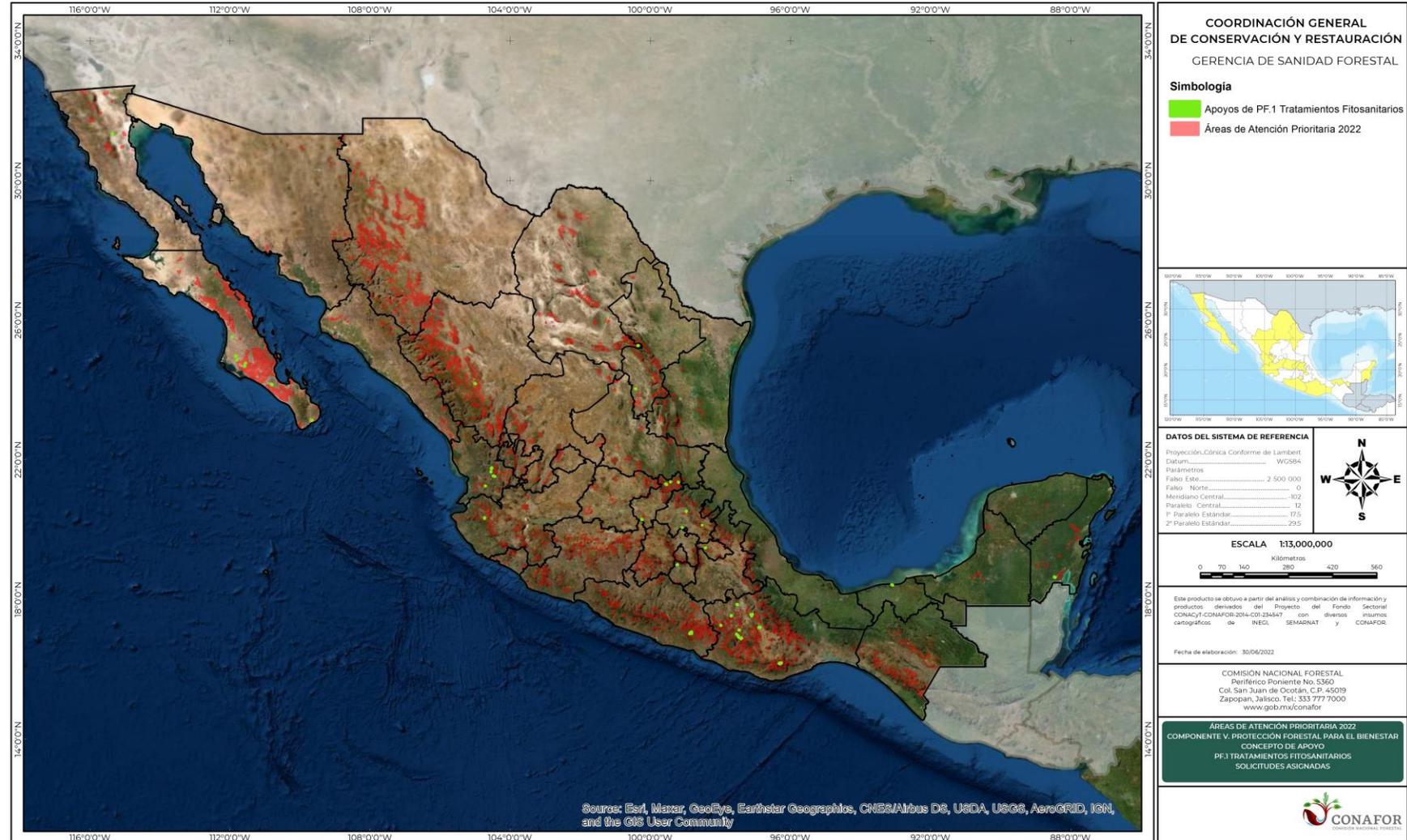
PF.1 Tratamientos Fitosanitarios

AVANCES SEGUNDO TRIMESTRE

De enero a junio se han asignado y formalizado apoyos para dar atención a **4,753.24 hectáreas** afectadas por insectos descortezadores, insectos barrenadores, enfermedades, y plantas parásitas, en 16 Entidades Federativas.



Grupos de agentes causales



Source: Esri, Maxar, GeoEye, Earthstar Geographics, CNES/Airbus DS, USDA, USGS, AeroGRID, IGN, and the GIS User Community

“Los apoyos de la CONAFOR son de carácter público, no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de estos apoyos con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de estos apoyos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente”.



BOSQUES PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y CLIMÁTICO

CONSTRUYENDO JUNTOS LA TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR FORESTAL



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA